



# AJUNTAMENT DE BENIARBEIG

Telf: 965766018 - Fax: 965766824

E. mail: [ajuntament@beniarbeig.org](mailto:ajuntament@beniarbeig.org)

<b>NEGOCIADO: URBANISMO</b>	<b>Expediente: PPP/01/2013</b>
<b>PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA, de acuerdo con el Decreto 120/2006, de 11 de agosto, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Paisaje de la Comunitat Valenciana.</b>	<b>Registro de Entrada: nº 2149/2013 de 11/10/2013</b>
	<b>Interesado: KEES FARBER</b>
	<b>Descripción: Plan de participación pública del estudio de integración paisajística para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada y piscina recreativa.</b>
<b>EDICTO</b>	<b>Emplazamiento: Polígono 1 parcela 259</b>

## EDICTO

Por Resolución de la Alcaldía número 04/2013, de 8 de enero, se acordó aprobar la propuesta del Plan de Participación Pública del Estudio de Integración Paisajística para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada y piscina recreativa, emplazada en el polígono 1 parcela 259, por lo que se hace público a efectos de que los ciudadanos puedan participar en el proceso definido en el Plan.

En cumplimiento de lo que establece la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, se podrán efectuar observaciones y comunicar opiniones en el registro de entrada municipal durante el proceso de redacción, cuando estén abiertas todavía todas las opciones y antes de que se tome la decisión sobre el Estudio de Integración Paisajística.

Al mismo tiempo, y al efecto de cumplir con lo previsto en el Plan de Participación Pública, se convoca por un período de 15 días, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio remitido al Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio del carácter abierto y dinámico del Plan, a aquellas personas y entidades que deseen participar como público interesado, para que por los medios señalados lo comuniquen a este Ayuntamiento.

El contenido del Plan de Participación Pública se podrá consultar en el sitio web del Ayuntamiento de Beniarbeig, [www.beniarbeig.org](http://www.beniarbeig.org), y en las dependencias municipales.

Lo que se comunica para conocimiento general.

Beniarbeig, a 8 de enero de 2014.

El Alcalde,  
Vicente Cebolla Seguí.